



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ
SALA CIVIL

AVISO DE SALA ORDINARIA NO. 23 DE 2020

El suscrito magistrado José Alfonso Isaza Dávila, como ponente en la sala que integra con los magistrados Iván Darío Zuluaga Cardona y Liana Aida Lizarazo Vaca, **AVISA** que para la sala ordinaria a celebrarse el día 2 de julio de 2020 a partir de las 10:00 a.m., someterá a estudio y decisión el(los) siguiente(s) proyecto(s):

ACCIONES DE TUTELA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN
Tutela 1ª Instancia	Sociedad de Activos Especiales S.A.S.	Juzgado 38 Civil del Circuito	
Tutela 2ª Instancia	Mario Estepa Niño	Juzgado 1º Civil Municipal de Bogotá	
Tutela 2ª Instancia	Sandra Catalina Marín Gómez	CNSC y otra	
Tutela 2º Instancia	Sintranore	Ministerio de Justicia y del Derecho y otros	

Nota y acta de aprobación: En algunos casos se puede alterar el orden para fallo, por asuntos temáticos, según el artículo 16 de la ley 1285 de 2009, o por vicisitudes de cada trámite. Las observaciones que se consignan en la casilla correspondiente, constituyen el acta de que trata el artículo 57 de la ley 270 de 1996. El presente aviso en ejemplar digitalizado, por la situación de aislamiento obligatorio (Covid-19), se remite copia a la Secretaría del Tribunal y a los demás integrantes de la Sala. 1º de julio de 2020.

JOSE ALFONSO ISAZA DAVILA

MAGISTRADO TRIBUNAL SUP. DE BOGOTÁ, SALA CIVIL

(Firma según arts. 11 Dec. 491/2020, 6 Ac. PCSJA20-11532 y otros)